

Guayaquil, Junio 30 de 1999

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA JORCAR S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad

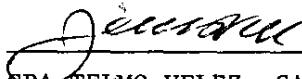
De mis consideraciones :

En cumplimiento a mis funciones como liquidador de la compañía INMOBILIARIA JORCAR S.A. EN LIQUIDACION y para su conocimiento informo las actividades y gestiones efectuadas durante el año terminado a Diciembre 31 de 1998

SITUACION FINANCIERA : Se ha presentado el Balance General y Estado de Perdidas y ganancias al 31 de Diciembre 1998

Esta en tramite el reclamo al Ministerio de Finanzas el reintegro de la cantidad de S/ 37.881.593 que corresponde a las retenciones en la fuente mas los intereses de Ley calculados de conformidad con lo dispuesto en el Art. 43 de la Ley 51 de Regimen Tributario Interno.

Es el unico motivo por el cual no se ha cumplido con la etapa final de liquidacion. Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de las entidades de control societario


CPA TELMO VELEZ CABRERA
LIQUIDADOR

27 JUN 1999

